



ESQUELA DE CONVOCATORIA

Señor(a):

Miembro de la Cumbre Morada

Presente.-

Asunto: Convocatoria a sesión de Cumbre Morada Ordinaria

Estimado señor(a):

Le hago saber que, al amparo del inciso 2 del artículo 35° del Estatuto del Partido Morado, en mi calidad de presidente, se me otorga la facultad de convocar al máximo órgano de deliberación y decisión del partido, que es la Cumbre Morada. Asimismo, le indico que, conforme al tercer párrafo del artículo 22° del citado Estatuto, la convocatoria para una Cumbre Morada Ordinaria se difundirá con cuando menos quince (15) días calendarios de anticipación.

La presente comunicación es para indicarles que la dirección que se estableció en la anterior esquela de convocatoria debe ser cambiada. Ello debido a que el proveedor anterior omitió comunicarnos que solo administraba el local y no era propietario, y nosotros estamos impedidos de arrendar bienes a terceros no propietario. Es por eso que, con el objetivo de seguir los lineamientos normativos del Financiamiento Público Directo, desistimos de realizar el evento partidario en la locación anterior.

Por lo tanto, la Cumbre Morada Ordinaria se realizará el día **domingo 29 de octubre de 2023**, a las **07:00 horas (7:00 am) en primera convocatoria**, y a las **07:30 horas (7:30 am) en segunda convocatoria**. Dicha sesión se realizará de manera presencial, siendo el lugar de realización el que corresponde a la dirección siguiente: **Avenida Abancay N° 256, distrito de Cercado de Lima , provincia y departamento de Lima**.

La agenda a tratar en sesión ordinaria será la siguiente:

1. Modificaciones estatutarias.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DURÁN ROJO
PRESIDENTE
PARTIDO MORADO